

Segovia a 21 de noviembre 2024

**RESOLUCIÓN N.º 1 COMITÉ COMPETICIÓN- COMPETICIÓN TROFEO RECTOR UNIVERSIDAD  
DE VALLADOLID (FUTBOL SALA MASCULINO) FASE DE CAMPUS**

**Expone**

El Trofeo Rector en su fase de Campus establece en su Reglamento la obligatoriedad a todos los jugadores de disputar, al menos, el 50% de los partidos programados en la Fase I para poder disputar la Fase II del torneo. Este mismo Reglamento permite reorganizar equipos, permitiendo incorporar nuevos jugadores siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber participado en la Fase I del Trofeo Rector con un equipo debidamente inscrito. Participando, al menos, en el 50% de los partidos programados para su equipo.
- Ser estudiante del centro del equipo correspondiente.

De igual manera se establece que aquellos jugadores que hubieran recibido cualquier tarjeta, siempre y cuando no se correspondiera a una situación de violencia, podrían participar en la fase II del torneo.

**Resuelve**

A la vista de lo aquí expuesto se establece lo siguiente:

- Los equipos clasificados para la Fase II del torneo podrán incorporar nuevos jugadores que reúnan los siguientes requisitos: haber disputado al menos el 50% de los partidos con su equipo anterior y pertenecer al mismo centro al que representa el equipo al que se incorpora. Estas incorporaciones deberán de realizarse antes del viernes 22 de noviembre a las 14 horas, siendo necesario entregar en el Servicio de Deportes la nueva relación de jugadores. Corresponde al Servicio de Deportes su validación.
- Los deportistas que no hubieran participado en, al menos, el 50% de los partidos programados en la Fase I no podrán disputar la Fase II del torneo. En cualquier caso, si un equipo alineara a algún jugador en estas circunstancias, incurrirá en Alineación indebida, siendo de aplicación la sanción que figura en el Reglamento de competición.

**Firmado El Comité de Competición**

*Juan fernandez*

Julio Sánchez Ferradal

Juan Fernández

*Joan Frances*

Joan Frances Rodriguez

**RESOLUCIÓN N.º 1 COMITÉ COMPETICIÓN- COMPETICIÓN TROFEO RECTOR UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (FUTBOL 7 MASCULINO) FASE DE CAMPUS**

**Expone**

Durante el partido correspondiente a la jornada 5 que enfrentaba a Vodka Junios contra Luisinho's, uno de los jugadores del equipo Vodka Juniors "Adrián Escorial" se dirigió al arbitro con la expresión "eres penoso, árbitro" lo que le supuso la Tarjeta Roja directa. Hecho que fue recogido por el árbitro del encuentro en el acta del partido, aplicando además la normativa de Juego limpio.

**Resuelve**

Ante los hechos descritos se resuelve por parte del comité de competición sancionar al jugador "Adrián Escorial" de Vodka Juniors con 1 partido de sanción, no pudiendo participar con su equipo en la jornada 6 del torneo, jornada que se desarrollará el próximo martes 26 de noviembre del 2025.

**Firmado El Comité de Competición**

*Gaizka*

Julio Sánchez Ferradal

Gaizka Castañeda

*Carlos Bermejo*

Carlos Bermejo.